

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN



**Consejo
Económico y Social**

Distribución
GENERAL

ECE/TIM/2008/8
FO: EFC/08/8
8 de agosto de 2008



**Organización de las Naciones
Unidas para la Agricultura y la
Alimentación**

Original: INGLÉS

COMISIÓN ECONÓMICA PARA EUROPA

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y
LA ALIMENTACIÓN

COMITÉ DE LA MADERA
66.^a reunión
Roma, 21-24 de octubre de 2008
Tema 9(a) del programa provisional

COMISIÓN FORESTAL EUROPEA
34.^a reunión
Roma, 21-24 de octubre de 2008

**ACTIVIDADES DE LA FAO DE INTERÉS PARA LA REGIÓN, INCLUIDO EL NUEVO
PLAN ESTRATÉGICO FORESTAL DE LA FAO**

Nota de la Secretaría

Resumen

Este documento presenta los procesos y principales actividades relativas al programa forestal de la FAO e invita a los delegados a aportar su asesoramiento y contribución.

I. INTRODUCCIÓN

1. Este documento presenta los procesos y principales actividades relativas al programa forestal de la FAO, incluido el XIII Congreso Forestal Mundial y el desarrollo de un nuevo plan estratégico forestal de la FAO. *Se invita a los delegados a aportar su asesoramiento sobre los puntos específicos expuestos en las secciones siguientes.*

II. NUEVA ESTRATEGIA FORESTAL DE LA FAO

2. La velocidad de los cambios mundiales, incluidos la globalización económica, la aceleración del cambio climático y el dinamismo de las comunicaciones mundiales, repercute sobre el sector forestal. En respuesta a estos cambios y por petición del Comité Forestal (COFO), la FAO está actualizando su estrategia forestal. La revisión se desarrolla en el contexto de las reformas en curso de la FAO y las Naciones Unidas, y de la Evaluación Externa Independiente de la FAO.

3. Tras la realización de un extenso proceso de consultas entre las partes implicadas, desarrollado entre noviembre de 2007 y abril de 2008, que incluyó los exámenes de las tres comisiones forestales regionales que se reunieron a principios de 2008, se ha desarrollado una propuesta de plan estratégico. A través de las comisiones forestales regionales, de correspondencia directa con los países y del sitio web de la FAO, se ha solicitado a los países miembros y otras partes interesadas que hagan sus comentarios sobre dicha propuesta. Teniendo en consideración los comentarios recibidos, se revisará este borrador del plan estratégico y se presentará a los miembros de la FAO para su consideración durante la 19.^a reunión del COFO que se celebrará en Roma, entre el 16 y el 20 de marzo de 2009.

4. Se espera que el Comité Directivo del COFO, integrado por los Presidentes de las Comisiones Forestales Regionales, revise la propuesta de plan estratégico durante su reunión del 18-19 de septiembre del 2008. *La Comisión Forestal para Europa será informada de los resultados y se invita a los delegados a compartir cualquier opinión adicional.*

III. EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES MUNDIALES (FRA 2010)

5. FRA 2010 proporcionará un informe completo sobre la extensión de los bosques y otras tierras arboladas, su condición, ordenación y utilización, y se ocupará de los siete “elementos temáticos de la ordenación forestal sostenible”. Además, FRA 2010 aportará información relacionada con el ámbito forestal para el seguimiento de los avances hacia la consecución de la Meta de la biodiversidad para 2010 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), los Objetivos mundiales en materia de bosques del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en su forma ratificada por el COFO. El proceso FRA 2010 fue lanzado durante un taller mundial celebrado en Roma, del 3 al 7 de marzo de 2008, en el cual participaron más de 260 especialistas en evaluación de recursos, incluyendo representantes de 154 países.

6. Además de recopilar información nacional mediante cuestionarios y estudios temáticos, se realizará un estudio complementario a nivel mundial mediante el empleo de sensores remotos en colaboración con los países y otras organizaciones. Este estudio aportará datos adicionales sobre la dinámica del cambio en el uso de la tierra, incluidas la deforestación, la forestación y la expansión natural de los bosques. La FAO ofrecerá capacitación con el objetivo de fomentar las capacidades nacionales para determinar las tendencias históricas en las tasas de deforestación y seguimiento de las tasas futuras, fomentando así su disposición para beneficiarse de un instrumento potencial de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) destinado a reducir la deforestación en los países en desarrollo.

7. Como parte del proceso del FRA, la FAO se ha comprometido a fortalecer las redes de corresponsales nacionales existentes a nivel regional y mundial y a armonizar en mayor medida los informes forestales con otras organizaciones. El equipo de especialistas de la FAO/Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE) sobre “Monitoreo de los recursos forestales para la OFS en la Región UNECE” aporta a la contribución regional para el FRA y apoya en la preparación y revisión del próximo informe sobre la situación de los bosques en Europa, que se presentará a la Conferencia Ministerial de Oslo. (www.fao.org/forestry/fra2010); www.unece.org/trade/timber/fratos/welcomeFRA.htm).

8. *Se invita a los miembros de la Comisión a prestar apoyo a sus corresponsales nacionales para el FRA 2010 y equipos de apoyo, con el objetivo de posibilitar la preparación de informes nacionales y la participación en el estudio con sensores remotos y en cualquier estudio especial que pudiera aplicarse a su país.*

IV. SITUACIÓN DE LOS BOSQUES DEL MUNDO (SOFO) 2009

9. La FAO publica el informe Situación de los bosques del mundo (SOFO) cada dos años. La próxima edición, SOFO 2009, que se presentará en la 19.^a reunión del Comité Forestal de la FAO en marzo de 2009 en Roma, tendrá como tema “Sociedad, bosques y silvicultura: adaptación al futuro”.

10. La Parte I del SOFO 2009 entregará una visión sobre el futuro de los bosques y del sector forestal en el contexto de los grandes cambios sociales basándose en los estudios globales y regionales de perspectiva del sector forestal, en curso y ya terminados, incluyendo el Estudio de Perspectivas del sector Forestal de Europa (2005). Proyecciones anteriores han sido puestas al día. La Parte II se concentrará en adaptaciones en a) instituciones y b) ciencia y tecnología. Varios autores, incluyendo algunos de Europa, están contribuyendo a la preparación del SOFO 2009.

V. ESTADO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS FORESTALES EN EL MUNDO

11. La Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO ha aprobado la inclusión de los recursos genéticos forestales en su Programa de trabajo plurianual. Se preparará un Informe sobre el estado de los recursos genéticos forestales en el mundo para su examen en 2013, al que precederá un documento que establecerá el alcance del estudio, a presentarse en 2009. El COFO y las comisiones forestales regionales participarán en el proceso. El informe se basará en información del FRA y en otra información existente, como informes nacionales y los resultados de una serie de talleres regionales sobre recursos genéticos forestales que han sido organizados desde mediados de la década de los 90 y a los que tanto la FAO como otros socios continúan brindando su apoyo. (www.fao.org/forestry/site/fgr)

VI. XIII CONGRESO FORESTAL MUNDIAL

12. El próximo Congreso Forestal Mundial se celebrará en Buenos Aires, Argentina, entre el 18 y el 25 de octubre de 2009. Proporcionará un foro para el intercambio de experiencias y para

la realización de debates sobre diversas cuestiones relacionadas con el tema “Desarrollo Forestal: Equilibrio Vital”. Las reuniones del Congreso incluirán conferencias magistrales, mesas redondas, presentaciones de “posters”, numerosas actividades informativas patrocinadas por organizaciones, exposiciones y viajes de estudio.

13. El plazo para presentar resúmenes para ponencias voluntarias es diciembre 2008. La Secretaría del Congreso está buscando donantes que proporcionen apoyo económico para la participación de aquellos expertos que puedan aportar los informes más pertinentes, con una amplia representación regional que permita asegurar que se trata de un congreso realmente “mundial”. (www.wfc2009.org)

14. *Se insta a las comisiones forestales regionales, a través de sus Comités Ejecutivos, a prestar asistencia en la organización de actividades regionales específicas incluidas en el programa del Congreso.* Se ha invitado a los presidentes de las comisiones forestales regionales a participar como miembros del Comité Asesor Externo del Congreso.

VII. MARCO ESTRATÉGICO DE LA ACB SOBRE BOSQUES Y CAMBIO CLIMÁTICO

15. En abril de 2008, los 14 miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB) se reunieron en la FAO y acordaron desarrollar un programa del marco estratégico de la ACB para una respuesta coordinada del sector forestal al cambio climático (CPF Strategic Framework for Coordinated Response of the Forest Sector to the Climate Change Agenda). Su objetivo es aportar información para facilitar a los países su integración al régimen sobre cambio climático posterior a 2012; contribuir a la implementación de la CMNUCC, el FNUB y otros acuerdos pertinentes y mejorar la acción coordinada sobre el terreno, incluida la integración transectorial de los aspectos pertinentes del cambio climático en la ordenación sostenible de los bosques. La estrategia incluirá cuestiones relativas tanto a la mitigación como a la adaptación y prestará una atención especial a las necesidades específicas relacionadas con las emisiones procedentes de la deforestación y la degradación de los bosques (REDD), tal y como se definió en el Plan de acción de Bali de la CMNUCC. La estrategia se presentará en la CP 14 de la CMNUCC (diciembre de 2008), en el COFO (marzo de 2009), en el FNUB 8 (abril de 2009) y en reuniones de los órganos rectores de otras organizaciones pertenecientes a la ACB. (www.fao.org/forestry/cpf-climatechange)

VIII. AÑOS INTERNACIONALES DE INTERÉS PARA LA ACTIVIDAD FORESTAL

16. Próximamente se celebrarán tres años internacionales declarados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en torno a temas relacionados con la actividad forestal:

- a) El Año Internacional de las Fibras Naturales 2009 tiene como objetivo fomentar las asociaciones internacionales entre diversas industrias de fibras naturales. Pretende hacer hincapié en el valor que presentan estas fibras para los consumidores y ayudar al mismo tiempo a mantener los ingresos de los agricultores. Tanto las fibras lignificadas como los productos forestales no madereros pueden constituir insumos importantes, estos últimos

especialmente en el ámbito local. La FAO, junto a otras organizaciones, facilitará la implementación de este Año.

b) El Año Internacional de la Diversidad Biológica 2010 coincidirá con la meta de la biodiversidad para 2010. Su objetivo es sensibilizar sobre la biodiversidad para conservar la vida en el planeta y movilizar a la comunidad internacional sobre la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y la distribución equitativa de los beneficios derivados de su utilización. La Secretaría del CDB actúa como centro de coordinación del Año y ha creado un comité asesor interinstitucional para guiar y maximizar las actividades. en el que está incluida la FAO.

c) El Año Internacional de los Bosques 2011 pretende crear conciencia sobre la ordenación sostenible, la conservación y el desarrollo sostenible de todos los tipos de bosques. Se espera que los gobiernos y otras partes interesadas promuevan las actividades relacionadas, incluida la creación de comités nacionales. La Secretaría del FNUB actúa como centro de coordinación de este Año. La FAO colaborará con los países, la Secretaría del FNUB y otros miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB) para apoyar la celebración del Año.

17. Todos los Años Internacionales desarrollarán campañas de concienciación mundiales con diversas actividades y materiales informativos. Estas campañas pueden adaptarse a las situaciones regionales y prestarán también apoyo para la preparación de acciones nacionales. ***Se invita a los delegados a estudiar cómo podrían sus países apoyar y relacionar con estos tres años las actividades a todos los niveles, y a evaluar el tipo de apoyo que podría proporcionar la FAO, especialmente al Año Internacional de los Bosques (AIB).***

Anexo

El Programa Forestal de la FAO en la Región

1. En el ámbito de las actividades del Departamento Forestal se abordaron cuestiones relacionadas con la ordenación forestal para el desarrollo sostenible en la región. Las actividades de la FAO se centran en los efectos de la transición política y económica en el sector forestal en Europa oriental. La FAO trabaja en estrecha colaboración con los asociados pertinentes de la región, a saber, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE), la Conferencia Ministerial sobre la Protección de los Bosques en Europa (MCPFE), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Confederación de Propietarios Forestales Europeos (CPFE) y la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN). La FAO ha contribuido, al igual que en el pasado, a la ejecución del Programa de Trabajo Conjunto de la Comisión Forestal Europea de la FAO y del Comité de la Madera de la CEPE. Las oficinas sub-regionales para Europa Central y Oriental y para Asia Central organizaron diez talleres en los que participaron la mayoría de los países de Europa central y oriental (CEE) y de Asia central y en los que se abordaron las cuestiones siguientes: las opciones normativas para la dendroenergía, la creación de capacidad para las reformas de política en el sector forestal de Europa oriental, enfoques de silvicultura orientada a la naturaleza a la luz de los posibles efectos del cambio climático, los instrumentos para la armonización de las políticas de ordenación forestal en la región de los Cárpatos, las posibilidades y opciones para la asistencia a las actividades forestales privadas y la creación de capacidad en la ordenación forestal en la región del Cáucaso, etc. Contribuyeron en gran medida las redes de cooperación existentes entre los países de la región en el contexto de la CEPE y el programa integrado de la FAO.
2. En 2006 se publicó el Estudio de las perspectivas del sector forestal para el Asia occidental y central (FOWECA) que cubre varios países miembros del Comité de la Madera y de la Comisión Forestal para Europa. En él se aborda la cuestión de la degradación de los bosques y la prestación de servicios ambientales como objetivo principal, así como la disminución de la importancia de la producción de madera para fines industriales. El fortalecimiento de los programas forestales nacionales, las mejoras institucionales, la creación de capacidad en la planificación estratégica y las mejoras en la base de información se consideran opciones orientadas a la ordenación forestal sostenible.
3. El 33º período de sesiones de la Comisión Forestal Europea de la FAO (Zvolen, 2006) abordó los desafíos de la ordenación forestal sostenible en Europa oriental. Tras la restitución de los bosques por el Estado a sus anteriores propietarios en muchos países de Europa central las explotaciones resultan a menudo demasiado pequeñas para una gestión eficaz de las mismas. En el período de sesiones se hizo hincapié en la creación de capacidad sobre la base de la experiencia adquirida en otros países europeos. Se señaló también la necesidad de intensificar la lucha contra los incendios forestales y de prestar apoyo a la aplicación de la legislación forestal. Se emprendieron proyectos de protección contra incendios, con un fuerte enfoque en la gestión de los incendios basada en la comunidad en Bulgaria y Croacia y están en preparación en Bielorrusia. En mayo de 2007 se celebró en Sevilla (España) la cuarta Conferencia Internacional sobre Incendios Forestales, en la que se creó la asociación internacional denominada "Alianza de

medidas de protección contra incendios” con 40 miembros fundadores, y la Secretaría con sede en la FAO en Roma.

4. El Comité sobre Cuestiones Forestales del Mediterráneo "Silva Mediterranea" de la Comisión Forestal para Europa, de la Comisión Forestal y de la Flora y Fauna Silvestres para África y de la Comisión Forestal para el Cercano Oriente, celebró su 20ª sesión en abril de 2008 en Sofía, Bulgaria. El Comité recomendó:

- Fortalecer la cooperación entre investigadores forestales del Mediterráneo.
- Llevar a cabo estudios sobre el impacto del cambio climático en los bosques del Mediterráneo.
- Continuar colaborando con el Plan Azul de la FAO en la segunda etapa del proyecto “Bosques del Mediterráneo y desarrollo sostenible”.

5. En la sesión conjunta que se llevará a cabo en octubre se pondrá a disposición una lista de los proyectos de la FAO en la región.